

1. DATOS PERSONALES

ESTEBAN JUSTO ANTONIO RIGHI, argentino, nacido el 4.9.1938 en Resistencia, Chaco, República Argentina, C.I. N° 4.396.305, L.E. N° 4.286.293.

2. ANTECEDENTES

ABOGADO, recibido en la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (1962). DOCTORADO EN "DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA" en la misma Universidad. Ejerció la abogacía (1962-1974) y la actividad académica (1973-1974). Fue asesor en la Secretaría de Comercio y letrado instructor de procesos por delitos económicos (1964-1966). Ministro del Interior de la República Argentina (25.5.1973-13.7.1973). Su mensaje a la Policía Federal definió pautas de seguridad pública compatibles con el respeto a los derechos fundamentales (5.6.1973). Refrendó iniciativas en materia de derecho penal y política criminal sobre amnistía, pérdida de eficacia de leyes penales no emanadas del Congreso Nacional, creación de una Comisión de Reformas al Código Penal, disolución de tribunales y procedimientos especiales en materia penal y régimen de eximición de prisión y excarcelación, que generaron las Leyes N° 20.208, 20.509, 20510 y 20.516.

Mediante Resolución N° 2 de la Junta Militar, el denominado "Proceso de Reorganización Nacional" lo privó de derechos políticos o gremiales, lo inhabilitó para ejercer cargos, empleos y comisiones públicas y para desempeñarse en cargos honoríficos, ordenó su internación en el lugar que determine el Poder Ejecutivo Nacional mientras permaneciera a su disposición, le prohibió administrar y disponer de sus bienes por actos entre vivos, y ejercer la profesión. Mediante Resolución de la Comisión Nacional de Recuperación Patrimonial de fecha 14.3.1980 se declaró legítima la adquisición del patrimonio, ordenándose levantar la inhibición general de bienes (1976-1983).

Vivió con su familia exiliado en México durante 10 años, donde realizó actividad académica en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Fue uno de los fundadores de la Comisión Argentina de Solidaridad y del Centro de Estudios Argentino Mexicano. Fue asesor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y del Estado de Hidalgo. No ejerció la abogacía (1974-1983).

Regresó al país, reanudando el ejercicio de la profesión y la actividad académica en la Universidad de Buenos Aires. Fue asesor en la Cámara de Diputados de la Nación y Petroquímica Bahía Blanca SAIC. Integrante de las Comisiones Asesoras para la Reforma del Sistema Penal y del Instituto de Posgrado Universitario del Ministerio Público Fiscal.

El 23 de junio de 2004 juró como Procurador General de Nación.

3. ACTIVIDAD ACADÉMICA

Ex Profesor Titular (por concurso) de las Universidades Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma Metropolitana. Fundador y Primer Coordinador de la "Maestría en Política Criminal" de la Universidad Nacional Autónoma de México (1974-1983). Profesor Titular de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal (por concurso) de la Universidad de Buenos Aires (1985-2006). Profesor Titular Consulto de la Universidad de Buenos Aires (desde 2006).

4. PRINCIPALES DISTINCIONES

La Primera Generación de la Maestría en "Política Criminal" de la Universidad Nacional Autónoma de México, resolvió que su promoción lleve el nombre "Dr. Esteban J.A. Righi", México (1986).

Su tesis doctoral "Antecedentes, Evolución y Perspectivas del Derecho Penal Económico en América Latina", fue calificada por el jurado como sobresaliente y recomendada para que se le otorgue el "Premio Facultad", Universidad de Buenos Aires (1990).

5. CONFERENCIAS

Ha dictado conferencias en la Universidad de Buenos Aires, de Belgrano, Católica de La Plata, Comahue, Nacional de Córdoba (ARGENTINA); Universidad Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid y Colegio Universitario San Pablo (ESPAÑA); Unam, Uam, de Morelos, Coahuila, Guadalajara, y San Luis Potosí (MÉXICO); Universidad de Panamá (PANAMÁ); Universidad de la República (URUGUAY); y en las siguientes instituciones: Instituto Religioso de Enseñanza Superior, Fundación de Altos Estudios Sociales, Asociación Argentina de Estudios Fiscales y Fundación Banco Patricios (ARGENTINA), Poliforum Cultural Siqueiros, Procuraduría General de Justicia, Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), Fundación Alexander von Humboldt, Sociedad Mexicana de Criminología, Asociación Nacional de Abogados de Empresa, y Centro de Estudios de Política Criminal y Ciencias Penales (MÉXICO).

6. ASOCIACIONES CIENTÍFICAS

Miembro del Consejo de Redacción de "Nuevo Pensamiento Penal", de la Asociación Argentina de Derecho Económico, Consultor de la Procuración General de la Nación, Consejero Académico del Consejo de la Magistratura de la Pcia. de Buenos Aires. Director de "Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal" (ARGENTINA). Miembro de la Sociedad Mexicana de Criminología y la Asociación Nacional de Abogados (MÉXICO); del "Grupo Criminológico Latinoamericano" (VENEZUELA); y de la Asociación Internacional de Derecho Penal. Socio de número del "Instituto Iberoamericano de Política Criminal y Derecho Penal Comparado" (ESPAÑA).

7. CONGRESOS, COLOQUIOS Y SEMINARIOS

Ponente en Congresos, Coloquios y Seminarios organizados por las Universidades de Buenos Aires, Belgrano, Fasta de Mar del Plata, Córdoba, Nacional del Sur y Congreso de Mendoza (ARGENTINA); Complutense de Madrid y Autónoma de Madrid (ESPAÑA); Unam, Uam, y Colima (MÉXICO); y por las siguientes instituciones: Instituto Latinoamericano del Ombudsman, Ministerio del Interior, Centro de Estudios Legales de la Praxis Médica, Fundación de Altos Estudios Sociales, Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, Colegio de Abogados de Mar del Plata, Fundación Bolsa de Comercio de Mar del Plata, Procuración General de la Nación y Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (ARGENTINA); Asociación Internacional de Derecho Penal, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social e INAP (ESPAÑA); Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Fundación Friedrich Ebert, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, Centro de Estudios Argentino-Mexicano, Procuraduría General de Justicia, Centro de Estudios del Tercer Mundo, Centro de Investigación y Docencia Económica, Departamento del Distrito Federal, Instituto Nacional de Ciencias Penales, Academia Mexicana de Derechos Humanos, Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Centro de Estudios de Política Criminal y Ciencias Penales, y Escuela Libre de Derecho (MÉXICO); Comisión Internacional de Juristas (FRANCIA); Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ONU); Instituto Interamericano de Derechos Humanos (OEA.); Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ECUADOR); Asociación Internacional de Derecho Penal e Instituto Uruguayo de Derecho Penal (URUGUAY).

8. PUBLICACIONES EN REVISTAS ESPECIALIZADAS

Artículos y ensayos publicados (61) en Revista de Derecho Penal y Criminología, Libro Homenaje al Profesor Luis Jiménez de Asúa, Nuevo Pensamiento Penal, Revista del Derecho Industrial, Revista Colegio de Abogados de Córdoba, Doctrina Laboral, Cuadernos de Doctrina y Jurisprudencia Penal, Volumen homenaje al Profesor Isidoro De Benedetti, Nueva Doctrina Penal, 75º aniversario del Código Penal Argentino, La Ley-Suplemento de Jurisprudencia Penal, Revista del Ministerio Público Fiscal y Jurisprudencia Argentina (ARGENTINA); Derecho Económico Internacional, Estudios de Derecho Económico, Criminalia, Revista Mexicana de Derecho Penal, El Control Político en el Cono Sur, Cuadernos del Centro de Documentación Legislativa Universitaria Unam, Anuario Jurídico Unam, Memorias de la 5ª Reunión Nacional de Procuradores Generales de Justicia, Memoria del 1º Congreso Mexicano de Derecho Penal, Diccionario Jurídico Mexicano Unam, Revista Mexicana de Justicia, Revista "A" Uam, Libro Homenaje a Javier Piña y Palacios, Revista Alegatos Uam, Cuadernos de Posgrado Unam e Instituto Nacional de Ciencias Penales (MÉXICO); Cuadernos de Política Criminal, Revista Canaria de Ciencias Penales y Volumen Homenaje Prof. Enrique Bacigalupo (ESPAÑA); "Internationale Forschungsergebnisse auf dem Gebiet der Wirtschaftskriminalität", traducido en el Instituto Max Planck de Freiburg i. Br., no fue publicado en español (ALEMANIA); "El derecho penal español de fin de siglo y el derecho penal latinoamericano" (COLOMBIA), Libro homenaje Prof. Enrique Bacigalupo

(PERÚ), Revista de Derecho Penal (URUGUAY) y Volumen homenaje Prof. Manuel de Rivacoba y Rivacoba (CHILE).

9. LIBROS

"TENTATIVA - LEGÍTIMA DEFENSA - FRAUDE", Procuraduría General de Justicia, México (1976); "CUATRO ENSAYOS DE DERECHO PENAL", UNAM, México (1979); "EL ABORTO, TRES ENSAYOS SOBRE: UN CRIMEN?", UAM, México (1984); "ELEMENTOS DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL", en colaboración con Alberto Fernández y Luis Pastoriza, Buenos Aires (1988); "DERECHO PENAL ECONÓMICO COMPARADO", Madrid (1991); "DERECHO PENAL", en colaboración con Alberto Fernández, Buenos Aires (1996); "DELITOS POR EMISIÓN ILEGAL DE CHEQUES", Buenos Aires (1997); "LOS DELITOS ECONÓMICOS", Buenos Aires (2000); "TEORÍA DE LA PENA", Buenos Aires (2001); "LA IMPUTACIÓN SUBJETIVA", Buenos Aires, (2002); "ANTI JURICIDAD Y JUSTIFICACIÓN", Buenos Aires (2002); "LA CULPABILIDAD EN MATERIA PENAL", Buenos Aires (2003); "DERECHO PENAL. PARTE GENERAL", Buenos Aires (2007).